

El Dovio Valle del Cauca, Noviembre de 2003

Señor.

LAZARO TRUJILLO GUZMAN

Presidente Honorable Concejo Municipal.

EXPOSICION DE MOTIVOS.

Cordial Saludo:

Respetuosamente me permito dejar a consideración del Honorable Concejo Municipal para su respectivo estudio y posterior aprobación, el Plan de Inversiones del Municipio de El Dovio Valle, ya que de acuerdo al numeral 5º del artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, corresponde al Honorable Concejo Municipal expedir anualmente el Plan de Inversiones.

Cordialmente,

JOSE GUSTAVO PADILLA OROZCO
Alcalde Municipal